

ACTA DE FALLO

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica, No. LA-050GYR040-E5-2019, para la Adquisición de equipo y mobiliario médico, 2019, referente al programa de "Sustitución de Mastógrafos".

En la Ciudad de México, siendo las **15:00 horas, del día 2 de octubre de 2019**, en la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso 11, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06700, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto para dar a conocer el fallo del procedimiento indicado al rubro, emitido con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36, 36 Bis, fracción I, 37 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP); así como, lo estipulado en el numeral "3.9 Acto de Fallo" de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **Licenciada Magali Olivares Cruz**, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, servidora pública facultada para presidir los actos del presente procedimiento de contratación, conforme a lo señalado en el numeral V de la presente Acta.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes, se dio lectura al fallo contenido en esta Acta, emitido por la Titular de la División citada en el párrafo anterior, en su calidad de Área Contratante, como a continuación se indica:

I. En términos del Artículo 37 fracción I de la LAASSP a continuación, se relacionan los licitantes cuyas proposiciones se desechan por incumplimientos a los requisitos solicitados en la Convocatoria, en términos de los dispuesto en el Artículo 36 Bis, fracción I de la LAASSP y 52 de su Reglamento (en adelante RLAASSP), el numeral "5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, así como de conformidad con la evaluación técnica realizada por el Titular de la División de Equipamiento Médico, remitida al Área Contratante mediante oficios números 09 53 84 61 2930/DEM 121 y 09 53 84 61 2930/DEM 122.

No.	Licitante	Partidas que se desechan	Incumplimiento(s) y Causal(es) de desechamiento
1	Productos Stanton, S.A. de C.V.	1 y 2	<p>Se desecha la proposición para las partidas 1 y 2 del licitante Productos Stanton, S.A. de C.V., destacando que el(os) incumplimiento(s) se detalla(n) en el Anexo 1 (Evaluación Técnico Médica), el cual forma parte integrante de la presente Acta, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s):</p> <p>5.5.16 Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante y las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 1.1 de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones.</p> <p>5.5.17 Cuando el licitante no incluya la(s) marca(s) y modelo(s) de(los) bien(es) ofertado(s) en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".</p> <p>Por lo anterior la proposición para las partidas 1 y 2 del licitante Productos Stanton, S.A. de C.V, se desechan ya que derivado de la evaluación técnica realizada por la División de Equipamiento Médico, en su calidad de Área Técnica, Anexo 2 "Resultados de Evaluación Técnico Administrativa y Técnico Médica (Puntajes obtenidos) de los rubros a) Características Técnico - Médicas, b) Capacidad del Licitante, c) Experiencia y Especialidad del Licitante y d) Cumplimiento de los contratos, el licitante no obtuvo la puntuación mínima de 37.5 puntos, conforme a las puntuaciones que se detallan en el Anexo 2 "Resultados de Evaluación Técnico Administrativa y Técnico Médica (Puntajes obtenidos), en observancia a lo solicitado en el numeral "5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las Proposiciones" de la Convocatoria y, con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I de la LAASSP y 52 del RLAASSP, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre de 2010, incurriendo en la causal de desechamiento</p>

Handwritten marks and signatures in blue ink, including a large 'S' and a signature.

No.	Licitante	Partidas que se desechan	Incumplimiento(s) y Causal(es) de desechamiento
			<p>siguiente:</p> <p>5.5.22 Cuando resulte una “Proposición Técnicamente no Solvente”, en virtud de que derivado de la evaluación correspondiente a los rubros a) Características Técnico - Médicas, b) Capacidad del Licitante, c) Experiencia y Especialidad del Licitante y d) Cumplimiento de los contratos, el licitante no obtenga una puntuación igual o mayor a 37.5 puntos de los 50 máximos posibles, por lo que no es susceptible de la evaluación económica.</p>
2	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	1 y 2	<p>Se desecha la proposición para las partidas 1 y 2 del licitante Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V., por incumplir en lo siguiente:</p> <p>Incumplimiento:</p> <p>4. Requisitos que los licitantes deben cumplir</p> <p>Los requisitos que se consideran indispensables para la evaluación de la proposición legal-administrativa, técnica y económica, cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, son los documentos indicados en los numerales 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4, en su caso 4.1.6, 4.1.7, 4.1.8 y 4.1.9, asimismo, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5, 4.2.6 y 4.2.7, así como 4.3.1 del presente numeral.</p> <p>Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:</p> <p>...</p> <p style="text-align: right;">[Enfasis y subrayado añadido]</p> <p>En el numeral 4.1.9 de la convocatoria del procedimiento que nos ocupa, se solicitó lo siguiente:</p> <p><i>En caso de que oferten bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados, son originarios de algún país que tiene suscrito con los Estados Unidos Mexicanos un Tratado de Libre Comercio con capítulo de compras del sector público, Formato No. 8 “Formato relativo al numeral 4.1.9” de la presente Convocatoria.</i></p> <p>Ahora bien el formato No. 8, tiene su instructivo de llenado, como a continuación se muestra:</p>

No.	Licitante	Partidas que se desechan	Incumplimiento(s) y Causal(es) de desechamiento																				
			<p align="center">Formato No. 8 Formato relativo al escrito solicitado en el numeral 4.1.9.</p> <p align="right">_____ de _____ de _____ (1);</p> <p align="center">(2) _____ PRESENTE.</p> <p>Me refiero al procedimiento _____ (3) No. _____ (4) en el que mi representada, la empresa _____ (5) participa a través de la presente propuesta.</p> <p>Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo la partida(s) número _____ (6), son originarios de _____ (7), país que tiene suscrito con los Estados Unidos Mexicanos el Tratado de Libre Comercio _____ (8), de conformidad con la regla de origen establecida en el capítulo de compras del sector público de dicho tratado.</p> <p>Adicionalmente, manifiesto que ante una verificación del cumplimiento de las reglas de origen del (los) bien (es), me comprometo a proporcionar la información que me sea requerida por la instancia correspondiente y que permita sustentar en todo momento la veracidad de la presente, para lo cual conservaré durante tres años dicha información.</p> <p align="center">ATENTAMENTE</p> <p align="center">_____ (9) _____</p> <p>INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="524 1150 618 1171">NUMERO</th> <th data-bbox="618 1150 1495 1171">DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Señalar la fecha de suscripción del documento.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Indicar el número de procedimiento respectivo.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Citar el nombre o razón social o denominación del licitante.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Señalar el número de partida que corresponda.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Anotar el nombre del país de origen del bien.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Indicar el tratado bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante</td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente</p> <p>Al respecto, derivado de la revisión de la documentación legal-administrativa de la proposición del licitante, fue identificado en el documento al que hace referencia en el subnumeral 4.1.9 de la convocatoria, contenido en el archivo denominado 009-4.1.9_Bienes_de_Importaci+In_(Formato_8).pdf y que a su vez se localiza en la carpeta electrónica 4.1.9, bajo los folios 00013, 00014 y 00015 de las propuestas del licitante Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V., señala el procedimiento No. LA-050GYR040-E3-2019 y señala las partidas 05, 06, 14, 16 y 20.</p> <p>Derivado de lo anterior, se observa que refieren un procedimiento diverso al que se está licitando y señalan partidas que no fueron convocadas en el procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica, No. LA-050GYR040-E5-2019, para la Adquisición de equipo y mobiliario médico, 2019, referente al programa de "Sustitución de Mastógrafos", como se enuncia en el numeral 2.3 de la convocatoria:</p>	NUMERO	DESCRIPCIÓN	1	Señalar la fecha de suscripción del documento.	2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.	3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.	4	Indicar el número de procedimiento respectivo.	5	Citar el nombre o razón social o denominación del licitante.	6	Señalar el número de partida que corresponda.	7	Anotar el nombre del país de origen del bien.	8	Indicar el tratado bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.	9	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante
NUMERO	DESCRIPCIÓN																						
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.																						
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.																						
3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.																						
4	Indicar el número de procedimiento respectivo.																						
5	Citar el nombre o razón social o denominación del licitante.																						
6	Señalar el número de partida que corresponda.																						
7	Anotar el nombre del país de origen del bien.																						
8	Indicar el tratado bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.																						
9	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante																						

(Handwritten marks: a blue 'X' and a blue '5')

No.	Licitante	Partidas que se desechan	Incumplimiento(s) y Causal(es) de desechamiento							
			Partida	PREI	SAI	Descripción	Abastecimiento simultáneo		Cantidad total de bienes	PMR sin I.V.A
						1a Fuente	2a Fuente			
			1	11524	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	21	9	30	\$3,526,800.00
			2	18620	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo con esterotaxia]	16	10	26	\$5,114,773.10

Por lo antes expuesto, se desecha las proposiciones presentadas para las partidas 1 y 2 del licitante Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V., ya que no entregó el escrito señalado en el numeral 4.1.9 de la convocatoria, para el presente procedimiento ni para las partidas convocadas, incurriendo en la causal de desechamiento siguiente:

5.5 Causales de desechamiento

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

5.5.1 Cuando el licitante no envíe a través de CompraNet, la documentación solicitada en los numerales 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4, en su caso 4.1.6, 4.1.7, 4.1.8 y **4.1.9**, o bien que en los escritos señalados se omita la leyenda "bajo protesta de decir verdad", en su caso.

[Énfasis y subrayado añadido]

II. Con fundamento en el artículo 37 fracción II de la LAASSP, a continuación se indican los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, las cuales obtuvieron un puntaje igual o superior a los 37.5 puntos, cumpliendo de igual forma con la evaluación legal-administrativa, técnica y económica.

Licitante	Partida	Puntaje		
		Técnico	Económico	Total
Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.	1	49.3	50.00	99.30
Radiología y Electrónica de México, S. A. de C. V.	1	45.6	48.91	94.51
Electrónica y Medicina, S.A.	1	45.6	46.69	92.29
Radiología y Electrónica de México, S. A. de C. V.	2	45.6	50.00	95.60
Electrónica y Medicina, S.A.	2	45.6	44.88	90.48
Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.	2	49.3	42.12	91.42
Siemens Healthcare Diagnostics, S. de R.L. de C.V.	2	45.7	41.09	86.79

El detalle de las puntuaciones obtenidas por cada licitante se señala en el Anexo 2 "Resultados de Evaluación Técnico Administrativa y Técnico Médica (Puntajes obtenidos).

III. De conformidad con lo estipulado en el Artículo 39 de la LAASSP y 59 del RLAASSP, una vez realizada la evaluación económica conforme a lo indicado en numeral "5.3 Criterio de evaluación económica" y en términos de lo establecido en el numeral "5.6.1 Abastecimiento simultáneo" de la Convocatoria, así como el resultado de la puntuaciones obtenidas y el escrito entregado por los licitantes relativo al "Formato No. 13 de la convocatoria, respecto de la manifestación de capacidad de entrega de los bienes (Abastecimiento simultáneo)", mediante el cual manifieste que puede cubrir la cantidad total de los bienes requeridos por partida, conforme a lo siguiente:

Partida	Equipo	(A) Precio ofertado sin IVA	(B) Precio primer lugar	(A-B) Diferencia	% diferencia = ((A-B)/B) x 100%	Resultado	Cantidad de bienes	Licitante
1	Mastografía digital de campo completo.	\$2,580,559.56	\$2,580,559.56	\$0.00	0.00%	Primera fuente	21	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
		\$2,638,046.40	\$2,580,559.56	\$57,486.84	2.23%	Segunda fuente	9	Radiología y Electrónica de México, S. A. de C. V.

Para el caso de la partida 2, con fundamento los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 Bis, fracción I, 37, fracción IV y 39 de la LAASSP y los correlativos al RLAASSP, una vez realizada la evaluación económica conforme a lo indicado en numeral "5.3 Criterio de evaluación económica" y en términos de lo establecido en el numeral "5.6.1 Abastecimiento simultáneo" de la Convocatoria, así como el resultado de la puntuaciones obtenidas y el escrito entregado por los licitantes relativo al "Formato No. 13 de la convocatoria, respecto de la manifestación de capacidad de entrega de los bienes (Abastecimiento simultáneo)", mediante el cual manifieste que puede cubrir la cantidad total de los bienes requeridos por partida se le asigna las dos fuentes de abastecimiento al licitante Radiología y Electrónica de México, S. A. de C. V., toda vez que el licitante Electrónica y Medicina, S.A. que obtuvo el segundo lugar en el orden de evaluación, su "Precio unitario ofertado con descuento" supero el margen del 10% respecto de la proposición solvente que obtuvo el primer lugar en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, como se muestra a continuación:

Partida	Equipo	(A) Precio ofertado sin IVA	(B) Precio primer lugar	(A-B) Diferencia	% diferencia = ((A-B)/B) x 100%	Resultado	Cantidad de bienes	Licitante
2	Mastografía digital de campo completo con esterotaxia	\$3,998,218.13	\$3,998,218.13	\$0.00	0.00%	100%	26	Radiología y electrónica de México, S. A. De c. V.
2	Mastografía digital de campo completo con esterotaxia	\$4,453,944.42	\$3,998,218.13	\$455,726.28	11.40%			Electrónica y Medicina, S.A.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 Bis, fracción I, 37, fracción IV y 39 de la LAASSP y los correlativos al RLAASSP, así como lo señalado en el Artículo segundo, sección primera, numeral sexto del "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas" (ACUERDO), publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre de 2010, así como el numeral "5.6 Adjudicación de contrato" de la Convocatoria, se determina adjudicar de la siguiente manera:

Partida	Licitante Adjudicado	PREI	SAI	Equipo	Cantidad de bienes	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA	I.V.A	Importe total ofertado con I.V.A	Resultado
1	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializado S. S.A. de C.V.	11824	531.3 41.2 487. 03.0 1	Mastografía digital de campo completo.	21	\$2,580,559.56	\$54,91,750.76	\$8,670,680.12	\$62,862,430.88	Primera fuente
1	Radiología y Electrónica de México, S. A. de C. V.				9	\$2,638,046.40	\$23,742,417.60	\$3,798,786.82	\$27,541,204.42	Segunda fuente

Los precios ofertados con descuento sin I.V.A., se expresan a 2 (dos) decimales truncados.

Partida	Licitante Adjudicado	PREI	SAI	Equipo	Cantidad de bienes	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA	I.V.A	Importe total ofertado con I.V.A	Resultado
2	Radiología y Electrónica de México, S. A. de C. V.	18620	531.3 41.2 487. 03.0 1	Mastografía digital de campo completo con esterotaxia.	26	\$3,998,218.13	\$103,953,671.44	\$16,632,587.43	\$120,586,258.87	Primera fuente y segunda fuente

Los precios ofertados con descuento sin I.V.A., se expresan a 2 (dos) decimales truncados.

Lo anterior, en virtud de que dichas propuestas resultaron solventes, ya que cumplen con los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la licitación, en congruencia con lo establecido en el artículo segundo de la sección primera numeral sexto del ACUERDO antes referido, mismo

que indica que sólo se podrá adjudicar el contrato al(os) licitante(s) cuya proposición cumpla con los requisitos legales, su propuesta técnica obtuvo igual o más puntuación o unidades porcentuales a la mínima exigida **y la suma de ésta con la de la propuesta económica dé como resultado la mayor puntuación o unidades porcentuales**, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado.

IV. Con fundamento en el artículo 37 fracción V de la LAASSP, se le informa a los licitantes adjudicados que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá presentarse a firmar el contrato correspondiente en la División de Contratos, el día 16 de octubre de 2019 a las 14:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle de Durango No. 291, piso 10, colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Ciudad de México.

Para ello es necesario que entregue la documentación requerida en el numeral **"3.10 Firma de contrato"** de la Convocatoria a la licitación que nos ocupa, invitándole que ésta sea entregada el día hábil siguiente a la emisión de este fallo.

Asimismo, deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguiente a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento de éste, mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en moneda nacional y por el 10% del importe total del contrato correspondiente sin incluir el I.V.A. a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

V. En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, este Fallo es emitido por la **Licenciada Magali Olivares Cruz**, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, conforme a las facultades señaladas en el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, así como en el numeral 7.1.3.2.1. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, misma que firma al final de la presente Acta.

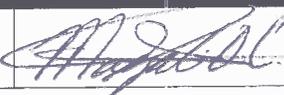
Asimismo, se indica el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones:

Evaluación		Servidor público responsable
Evaluación administrativa y económica.	legal y	Nombre: Magali Olivares Cruz. Cargo: Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico.
Evaluación técnica.		Nombre: Gerardo Abacú Martínez Fabián. Cargo: Titular de la División de Equipamiento Médico.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta la cual consta, en el Mural de Comunicación ubicado en el piso 11 del inmueble sito en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma a las 16:55 horas del día de su inicio, firmando y rubricando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas.

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Magali Olivares Cruz	Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico.		



Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián	Titular de la División de Equipamiento Médico.		
Lic. Pedro Díaz Bermúdez	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS		
Lic. Cuauhtémoc Brenes Ramos	Representante del Testigo Social "ONG, Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C"		

GOBIERNO DE
MÉXICO



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-050GYR040-E5-2019

ANEXO 1

~~X~~ S P *Cual*

CV N° 09 53 84 61 2930/DEM

121

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2019.

Lic. Magali Olivares Cruz

Jefa de la División de
Equipo y Mobiliario Médico
N° 2019

Asunto: Evaluación Técnica del procedimiento
LA-050GYR040-E5-2019.

Me refiero a su oficio N° 09 53 84 61 1CFH/6509, de fecha 20 del mes y año en curso, con el que me envió en formato magnético (IDVD) las proposiciones que fueron enviadas y recibidas a través del Sistema de Adquisición Pública Gubernamental denominado CompraNet, por parte de los licitantes, en el Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. **LA-019GYR040-E5-2019**), para la Adquisición de Equipo y Mobiliario Médico 2019, referente al programa de **"Sustitución de Mastógrafos"**, a fin de que en el ámbito de mi competencia, elaborara la evaluación técnica, debidamente fundada y motivada.

Con respecto le envío en disco compacto, el **resultado de las evaluaciones** que ésta División a mi cargo, en calidad de Área Técnica realizó; por lo que sírvase encontrar en el mismo:

- Resultados de las Evaluaciones Técnico Médicas (Originales a resguardo de esta División).
- Resultados de Evaluación Técnico Administrativa y Técnico Médica (Puntajes Obtenidos), cuyos originales se encuentran a resguardo de ésta a mi cargo.

De acuerdo en estricto apego a los artículos 29 fracción XIII y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 39 fracción II inciso e) y 52 de su Reglamento; así como lo establecido en los numerales 4.25 inciso e), 4.39 y 4.39.1, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; así como lo establecido en la convocatoria a la licitación en comento y las modificaciones a la misma, emitidas por la junta de Aclaraciones.

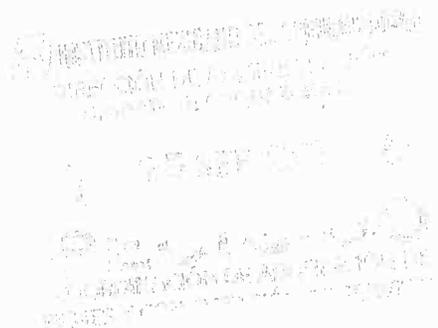
En cuanto sobre el particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián

Jefe de la División



Recibi CD
25/09/2019
6:42 P.M.


En copia:

- Mtra. Stephany Anjarath Carmona Barón.- Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
- Dr. Juan Pablo Villa Barragan.- Titular de la Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica.
- Dr. Alberto Flavio Balderas Hernández.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y A



Of N° 09 53 84 61 2930/DEM

122

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2019

Lic. Magali Olivares Cruz
Titular de la División de
Equipo y Mobiliario Médico
Presente

En respuesta su correo electrónico en donde solicita modificaciones al documento enviado con mi oficio No. 121 DEM, referente al resultado de la evaluación técnico administrativa que esta División a mi cargo, en calidad de área Técnica realizó, sírvase encontrar anexo al presente, en disco compacto la documental referida atendiendo los comentarios respectivos a la misma, para que esa a su cargo, se encuentre en posibilidad de realizar la publicación de fallo programada.

Sin más sobre el particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División

Anexo: Disco Compacto

Con copia:

- o Mtra. Stephany Anjarath Carmona Barón. Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- o Dr. Juan Pablo Villa Barragán.- Titular de la Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica.
- o Dr. Alberto Flavio Balderas Hernández.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

thl.

27 de septiembre de 2019
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Recibido CP
15:00 hrs



2019
EMILIANO ZAPATA

EVALUACIÓN TÉCNICO MÉDICA

No. DE PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR040-E5-2019	ID EVALUACIÓN:	3
Partida:	1	PREI:	11824
		SAI:	531.341.2487.03.01
		Cantidad Ofertada:	30
Marca(s):	SIEMENS	Modelo(s):	MAMMOMAT INSPIRATION
		Origen:	ALEMANIA
Descripción:	Mastografía digital de campo completo.		
Participante:	PRODUCTOS STANTON, SA DE CV		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA: **No Cumple**

LO ANTERIOR, DERIVADO DEL ANÁLISIS INTEGRAL Y EXHAUSTIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA,
POR LOS MOTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

Especificación(es) y/o requisito(s) solicitado(s)	Descripción(es) técnica(s) y/o documento(s) ofertado(s)	Motivo(s) de Incumplimiento
<p>De la Convocatoria LA-050GYR040-E5-2019 :</p> <p>4. Requisitos que los licitantes deben cumplir</p> <p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>4.2.2 Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.</p> <p>En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deba evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).</p>	<p>Anexo 1.2 "Descripción Amplia y Detallada de los Bienes Ofertados</p> <p>2.1.1. Dos pantallas LCD o TFT de 21" con matriz de 5 MP y sensor integrado para calibración</p> <p>CAT. 7 PÁG. 1</p>	<p>La licitante presenta en la carpeta: PRODUCTOS_STANTON_5-8759\carpeta 4.2.2_Partida_1_Mastografía_digital_de_campo_completo_\ el archivo identificado con el nombre "016-Num_4.2.2_Part.1 IMSS_CENTRAL_LPI-E5-19.PDF", con un total de 1910 páginas, en el cual integra el documento denominado ANEXO 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" relativo a la Partida 1 "Mastografía digital de campo completo."; documento en el cual la licitante debió incluir marcas y modelos del bien ofertado y sus componentes, no obstante la licitante, en su archivo "016-Num_4.2.2_Part.1_IMSS_CENTRAL_LPI-E5_19.PDF" antes mencionado, NO incluyó marca y/o modelo del numeral 2.1.1 Dos pantallas LCD o TFT de 21" o mayor con matriz de 5 MP y sensor integrado para calibración (Incluir marca y modelo). Por lo que se concluye que la licitante no cumple con el requisito establecido en el numeral 4.2.1 de la Convocatoria del presente proceso licitatorio, por cuanto a la inclusión en su Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" la(s) marca(s) y modelo(s) de(los) bien(es) ofertado(s).</p>
<p>Del Anexo No. 1.1 Cédula de descripción de artículo:</p> <p>2.1.1 Dos pantallas LCD o TFT de 21" o mayor con matriz de 5 MP y sensor integrado para</p>		

Especificación(es) y/o requisito(s) solicitado(s)	Descripción(es) técnica(s) y/o documento(s) ofertado(s)	Motivo(s) de Incumplimiento
<p>calibración (Incluir marca y modelo).</p> <p>De la Convocatoria LA-050GYR040-E5-2019 :</p> <p>4. Requisitos que los licitantes deben cumplir</p> <p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>...</p> <p>4.2.2 Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.</p> <p>En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).</p>	<p>Anexo 1.2 "Descripción Amplia y Detallada de los Bienes Ofertados</p> <p>2.1.6.5. DICOM Worklist</p> <p>CAT. 10 PAG. 13</p>	<p>La licitante presenta en la carpeta: PRODUCTOS_STANTON_S-8759\carpeta 4.2.1_Partida_1_Mastografia_digital_de_campo_completo_\ documento denominado ANEXO 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" relativo a la Partida 1 "Mastografía digital de campo completo."; documento en el cual la licitante debió incluir marcas y modelos del bien ofertado y sus componentes, documento en el cual la licitante debió describir con precisión su oferta, puntualizando las características propias de su artículo considerando las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en el Anexo 1.1 de la Convocatoria, "Cédula de descripción de artículo", entre ello, lo señalado en su numeral 2.1.6.5 consistente en "DICOM Query/Retrieve."</p> <p>No obstante la licitante, en su archivo "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA.PDF" antes mencionado, por cuanto a la especificación técnica del numeral 2.1.6.5. ya referida, oferta "DICOM Worklist" característica que no corresponde a lo solicitado, por lo que se concluye que la licitante NO incluye la característica técnica consistente en 2.1.6.5 "DICOM Query/Retrieve" , por lo que se concluye que no existe congruencia entre la característica técnica solicitada por la convocante y la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados por la licitante.</p> <p>La licitante presenta en la carpeta 4.2.2_Partida_1_Mastografia_digital_de_campo_completo_ el archivo con el nombre 016-Num_4.2.2_Part.1_IMSS_CENTRAL_LPI-E5-19.PDF, mismo que contiene el documento identificado como CAT. 10 PÁG. 13, con el cual pretende probar la correspondencia entre los soportes documentales presentados con su propuesta y el contenido del Anexo 1.2 "Descripción amplia y detallada del bien ofertado" relativo a la Partida 1 y de forma específica por cuanto al numeral 2.1.6.5 DICOM Query/Retrieve.</p> <p>De acuerdo a la referencia hecha por la licitante en su propuesta, se encontró en la página 13 del Catálogo 10, por cuanto al numeral 2.1.6.5 ya mencionado, la especificación técnica consistente en 2.1.6.5. DICOM Worklist", por lo que se concluye que la oferta de la licitante no incluye la especificación técnica "DICOM Query/Retrieve." solicitada por el Instituto.</p>

CAUSAS DE DESECHAMIENTO (en correspondencia con el numeral 5.5 de la convocatoria)
De conformidad con el Artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

- 5.5.16 Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante y las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 1.1 de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones.

Handwritten marks: A large blue checkmark, a blue 'P', and a blue 'S'.

5.5.17 Cuando el licitante no incluya la(s) marca(s) y modelo(s) de(los) bien(es) ofertado(s) en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados"

Autorizó, validó, revisó y elaboró, de acuerdo al nivel jerárquico y responsabilidad:

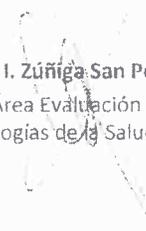
Autorizó:


Dr. Juan Pablo Villa Barragán
Titular de la Coordinación de
Planeación de Infraestructura
Médica

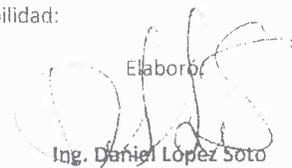
Validó:


Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de
Equipamiento Médico

Revisó:


Ing. Jesús I. Zúñiga San Pedro
Jefe de Área Evaluación de
Tecnologías de la Salud

Elaboró:


Ing. Daniel López Soto
Coordinador de Programas

EVALUACIÓN TÉCNICO MÉDICA

No. DE PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR040-E5-2019	ID EVALUACIÓN:	4
Partida:	2	PREI:	18620
		SAI:	531.341.2487.03.01
		Cantidad Ofertada:	26
Marca(s):	SIEMENS	Modelo(s):	MAMMOMAT INSPIRATION
		Origen:	ALEMANIA
Descripción:	Mastografía digital de campo completo con esterotaxia.		
Participante:	PRODUCTOS STANTON, SA DE CV		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA: **No Cumple**

LO ANTERIOR, DERIVADO DEL ANÁLISIS INTEGRAL Y EXHAUSTIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA,
POR LOS MOTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

Especificación(es) y/o requisito(s) solicitado(s)	Descripción(es) técnica(s) y/o documento(s) ofertado(s)	Motivo(s) de Incumplimiento
<p>De la Convocatoria LA-050GYR040-E5-2019 :</p> <p>4. Requisitos que los licitantes deben cumplir</p> <p>4.2. Proposición Técnica</p> <p>...</p> <p>4.2.2 Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.</p> <p>En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).</p> <p>Del Anexo No. 1.1 Cédula de descripción de artículo:</p> <p>1.9.6DQE de 65% o resolución de 3.5 lp/mm o mayor. Para 2D y 3D o tomosíntesis.</p>	<p>Anexo 1.2 "Descripción Amplia y Detallada de los Bienes Ofertados</p> <p>1.9.6. Resolución Espacial >5.8lp/mm</p> <p>CAT. K PÁG. 20/34</p>	<p>La licitante presenta en la carpeta: PRODUCTOS_STANTON_5-8759\carpeta 4.2.2_Partida_2_Mastografía_digital_de_campo_completo_con_esterotaxia_\ el archivo identificado con el nombre "017-Num_4.2.2_Part.2 IMSS_CENTRAL_LPI-E5-19.PDF", con un total de 1918 paginas, en el cual integra el documento denominado ANEXO 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" relativo a la Partida 2 "Mastografía digital de campo completo con esterotaxia."; documento en el cual la licitante debió describir con precisión su oferta, puntualizando las características propias de su artículo considerando las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en el Anexo 1.1 de la Convocatoria, "Cédula de descripción de artículo", entre ello, lo señalado en su numeral 1.9.6. Resolución Espacial >5.8lp/mm. No obstante la licitante, en su archivo "017-Num_4.2.2_Part.2_IMSS_CENTRAL_LPI-E5-19.PDF" antes mencionado, por cuanto a la especificación técnica del numeral 1.9.6. ya referida, NO incluye la característica técnica consistente en "para 2D y 3D o tomosíntesis", por lo que se concluye que no existe congruencia entre la característica técnica solicitada por la convocante y la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados por la licitante.</p>



Especificación(es) y/o requisito(s) solicitado(s)	Descripción(es) técnica(s) y/o documento(s) ofertado(s)	Motivo(s) de Incumplimiento
<p>De la Convocatoria LA-050GYR040-E5-2019 :</p> <p>4. Requisitos que los licitantes deben cumplir</p> <p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>...</p> <p>4.2.2 Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.</p> <p>En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).</p> <p>Del Anexo No. 1.1 Cédula de descripción de artículo:</p> <p>1.10.1 Pantalla LCD o TFT de 21" o mayor (Incluir marca y modelo).</p>	<p>Anexo 1.2 "Descripción Amplia y Detallada de los Bienes Ofertados</p> <p>1.10.1. Pantalla LCD o TFT de 21" 3MP CAT. A PÁG. 6</p>	<p>La licitante presenta en la carpeta: PRODUCTOS_STANTON_S-8759\carpeta 4.2.2_Partida_2_Mastografia_digital_de_campo_completo_con_esterotaxia_\ el archivo identificado con el nombre "017-Num_4.2.2_Part.2_IMSS_CENTRAL_LPI-E5-19.PDF", con un total de 1918 páginas, en el cual integra el documento denominado ANEXO 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" relativo a la Partida 2 "Mastografía digital de campo completo con esterotaxia"; documento en el cual la licitante debió incluir marcas y modelos del bien ofertado y sus componentes, no obstante la licitante, en su archivo "017-Num_4.2.2_Part.2_IMSS_CENTRAL_LPI-E5-19.PDF" antes mencionado, NO incluyó marca y/o modelo del numeral 1.10.1. Pantalla LCD o TFT de 21" o mayor (Incluir marca y modelo). Por lo que se concluye que la licitante no cumple con el requisito establecido en el numeral 4.2.1 de la Convocatoria del presente proceso licitatorio, por cuanto a la inclusión en su Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" la(s) marca(s) y modelo(s) de (los) bien(es) ofertado(s).</p>
<p>De la Convocatoria LA-050GYR040-E5-2019 :</p> <p>4. Requisitos que los licitantes deben cumplir</p> <p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>...</p> <p>4.2.2 Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus</p>	<p>2.1. Estación de trabajo Marca HP modelo Z6 G4. CAT. F PÁG. 2</p>	<p>La licitante presenta en la carpeta PRODUCTOS_STANTON_S-8759\ 4.2.2_Partida_2_Mastografia_digital_de_campo_completo_con_esterotaxia_ el archivo con el nombre 017-Num_4.2.2_Part.2_IMSS_CENTRAL_LPI-E5-19.PDF, mismo que contiene el documento identificado como Catálogo F, con el cual pretende probar la correspondencia entre los soportes documentales presentados con su propuesta y el contenido de Anexo 1.2 "Descripción amplia y detallada del bien ofertado" relativo a la Partida 2 y de forma específica por cuanto al numeral 2.1 Estación de trabajo (Incluir marca y modelo correspondiente a la marca del equipo principal). De acuerdo a la referencia hecha por la licitante en su propuesta, se encontró en la página 2 del Catálogo F, por cuanto al numeral 2.1. ya mencionado, la especificación técnica consistente en "Marca HP modelo Z6 G4"; por lo que se concluye que no existe correspondencia entre la especificación técnica ofertada y el Anexo No. 1.1 Cédula de descripción de artículo.</p>

Especificación(es) y/o requisito(s) solicitado(s)	Descripción(es) técnica(s) y/o documento(s) ofertado(s)	Motivo(s) de Incumplimiento
proposiciones En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s)	Del Anexo No. 1.1 Cédula de descripción de artículo: 2.1F estación de trabajo (Incluir marca y modelo correspondiente a la marca del equipo principal).	

CAUSAS DE DESECHAMIENTO (en correspondencia con el numeral 5.5 de la convocatoria)
 De conformidad con el Artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

- 5.5.16 Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante y las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 1.1 de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones.
- 5.5.17 Cuando el licitante no incluya la(s) marca(s) y modelo(s) de(los) bien(es) ofertado(s) en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados"

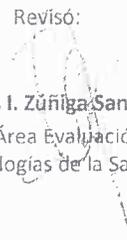
Autorizó, validó, revisó y elaboró, de acuerdo al nivel jerárquico y responsabilidad:

Autorizó:

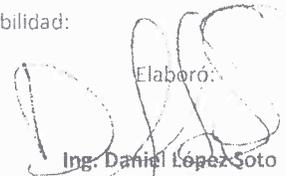

Dr. Juan Pablo Villa Barragán
 Titular de la Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica

Validó:


Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
 Titular de la División de Equipamiento Médico

Revisó:


Ing. Jesús I. Zúñiga San Pedro
 Jefe de Área Evaluación de Tecnologías de la Salud

Elaboró:


Ing. Daniel López Soto
 Coordinador de Programas




GOBIERNO DE
MÉXICO



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-050GYR040-E5-2019

ANEXO 2

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO MÉDICA (PUNTAJES OBTENIDOS)

Numero de Procedimiento: LA-050GYR040-E5-2019

PARTIDA	PREI	SAI	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD DEL LICITANTE	MOTIVACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA	MOTIVACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO O DE CONTRATOS	MOTIVACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA COMBINADA	RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA COMBINADA
1	11824	531,341,2487,03,01	ELECTRONICA Y MEDICINA, SA	Mastografía digital de campo completo	3.6	El puntaje obtenido se otorga de acuerdo a lo acreditado Rubro B de la siguiente forma: B 1=2.1 Presenta declaraciones fiscales solicitadas; B 2=1.5 Dos sucursales y al menos un centro de servicio; B 3=0 No cuenta con personas con discapacidad; B 4=0 No es MIPYME que fabrique innovación tecnológica; B 5=0 No acredita Pol. Y Pract. de igualdad de género; B 6=0 Oferta 36 meses de garantía	3	4	Con los 9 contratos que cumplen con lo requerido en el subrubro de Especialidad, la Licitante acredita 6 años de Experiencia, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 5.2 de la Convocatoria.	10	De los 9 contratos que cumplen con lo solicitado en el rubro de Experiencia y Especialidad, 9 acreditan con lo requerido en rubro de cumplimiento de Contratos.	20.6	25	45.5
1	11824	531,341,2487,03,01	PRODUCTOS STANTON, SA DE CV	Mastografía digital de campo completo.	3.6	El puntaje obtenido se otorga de acuerdo a lo acreditado Rubro B de la siguiente forma: B 1=2.1 Presenta declaraciones fiscales solicitadas; B 2=1.5 Dos sucursales y al menos un centro de servicio; B 3=0 No cuenta con personas con discapacidad; B 4=0 No es MIPYME que fabrique innovación tecnológica; B 5=0 No acredita Pol. Y Pract. de igualdad de género; B 6=0 Oferta 36 meses de garantía	3	3.34	Con los 5 contratos que cumplen con lo requerido en el subrubro de Especialidad, la Licitante acredita 5 años de Experiencia, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 5.2 de la Convocatoria Los siguientes contratos, no cumplen con lo solicitado DRMC-SRM-0154-2613 PAGINAS 28 A 41	10	De los 5 contratos que cumplen con lo solicitado en el rubro de Experiencia y Especialidad, 3 acreditan con lo requerido en rubro de cumplimiento de Contratos. Los siguientes contratos, no cumplen con lo solicitado DRMC-SRM-0132-2011 PAGINAS 3 A 27 B88017 PAGINAS 98 A 125	19.94	0	19.94

(Handwritten marks)

1256 / 03 / SAT / 154
 [Signature]
 [Signature]

RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO MÉDICA (PUNTAJES OBTENIDOS)

Numero de Procedimiento: LA-050GYR040-E5-2019

PARTIDA	PREI	SAI	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD DEL LICITANTE	MOTIVACION DE ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA	MOTIVACION DE EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	MOTIVACION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PUNTAJE TOTAL EVALUACION TECNICA ADMINISTRATIVA	PUNTAJE TOTAL EVALUACION TECNICA COMBINADA
1	11824	531.341.2487.03.01	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, SA DE CV	Mastografía digital de campo completo.	3.6	De los 16 contratos presentados, 15 acreditan que los bienes son de la misma naturaleza de los que son objeto de esta partida y cumple con lo solicitado con la convocatoria. Los siguientes contratos, no cumplen con lo solicitado CONTRATO R065-16	4	Con los 15 contratos que cumplen con lo requerido en el subrubro de Especialidad, la Licitante acredita 7 años de Experiencia, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 5.2 de la Convocatoria.	10	De los 15 contratos que cumplen con lo solicitado en el rubro de Experiencia y Especialidad 12 acreditan con lo requerido en rubro de Cumplimiento de Contratos Los siguientes contratos, no cumplen con lo solicitado. PEDIDO LCP No 11 EQ PAG 15 CONTRATO SFARGDASGORG014/2014 PAG 3 CONTRATO ADC20180239-1	20.6	45.6
1	11824	531.341.2487.03.01	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, SA DE CV	Mastografía digital de campo completo	7.3	El puntaje obtenido se otorga de acuerdo a lo acreditado documentalmente para el Rubro B de la siguiente forma: B.1=2.1 Presenta declaraciones fiscales solicitadas; B.2=1.5 Dos sucursales y al menos un centro de servicio; B.3=0 No cuenta con personas con discapacidad; B.4=0 No es MIPYME que fabrique e innovacion tecnologica; B.5=0 No acredita Pol. Y Pract. de igualdad de genero; B.6=0 Oferta 36 meses de garantia	4	Con los 7 contratos que cumplen con lo requerido en el subrubro de Especialidad, la Licitante acredita 6 años de Experiencia, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 5.2 de la Convocatoria	10	De los 7 contratos que cumplen con lo solicitado en el rubro de Experiencia y Especialidad, 7 acreditan con lo requerido en rubro de Cumplimiento de Contratos.	24.3	49.3

(Handwritten marks)

JZSP / djs / SKTH / NED

(Handwritten signature)

RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO MÉDICA (PUNTAJES OBTENIDOS)

Numero de Procedimiento: LA-050GYR040-E5-2019

PARTIDA	PREI	SAI	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD DEL LICITANTE	MOTIVACIÓN DE ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN DE EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	MOTIVACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	MOTIVACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA	RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA COMBINADA
1	11824	531-341.2487.03.01	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO. SA DE CV	Mastografía digital de campo completo.	7.3	El puntaje obtenido se otorga de acuerdo a lo acreditado documentalmente para el Rubro B de la siguiente forma: B 1=2.1 Presenta declaraciones fiscales sucursales y al menos un centro de servicio. B 3=0 No cuenta con personas con discapacidad. B 4=0 No es MIPYME que fabrique e innovacion tecnologica. B 5=0 No acredita Pol. Y Pract. de igualdad de genero. B 6=3.7 Oferta 42 meses que incluya un Mantenimiento Mayor	3	De los 7 contratos presentados. 5 acreditan que los bienes son de la misma naturaleza de los que son objeto de esta partida y cumple con lo solicitado con la convocatoria. Los siguientes contratos, no cumplen con lo solicitado Contrato y Pedido SSEP-014-1/2014 Pag 1 Contrato 1652 Pag 1	3.34	Con los 5 contratos que cumplen con lo requerido en el subrubro de Especialidad. La Licitante acredita 5 años de Experiencia, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 5.2 de la Convocatoria.	10	De los 5 contratos que cumplen con lo solicitado en el rubro de Experiencia y Especialidad 4 acreditan con lo requerido en rubro de Cumplimiento de Contratos. Los siguientes contratos, no cumplen con lo solicitado. Contrato 160116 EM Pag 1	23.64	25	48.64
2	18620	531-341.2487.03.01	ELECTRÓNICA Y MEDICINA. SA	Mastografía digital de campo completo con estereografía	3.6	El puntaje obtenido se otorga de acuerdo a lo acreditado documentalmente para el Rubro B de la siguiente forma: B 1=2.1 Presenta declaraciones fiscales sucursales y al menos un centro de servicio. B 3=0 No cuenta con personas con discapacidad. B 4=0 No es MIPYME que fabrique e innovacion tecnologica. B 5=0 No acredita Pol. Y Pract. de igualdad de genero. B 6=0 Oferta 35 meses de garantía	3	De los 9 contratos presentados, 9 acreditan que los bienes son de la misma naturaleza de los que son objeto de esta partida y cumple con lo solicitado con la convocatoria	4	Con los 9 contratos que cumplen con lo requerido en el subrubro de Especialidad. La Licitante acredita 6 años de Experiencia, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 5.2 de la Convocatoria.	10	De los 9 contratos que cumplen con lo solicitado en el rubro de Experiencia y Especialidad 9 acreditan con lo requerido en rubro de Cumplimiento de Contratos	20.6	25	45.6

(Handwritten signatures and marks)

RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO MÉDICA (PUNTAJES OBTENIDOS)

Numero de Procedimiento: LA-050GYR040-E5-2019

PARTIDA	PREI	SAI	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD DEL LICITANTE	MOTIVACIÓN DE ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA	MOTIVACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	MOTIVACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA COMBINADA	RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA COMBINADA
2	18620	531 341 2487 03 01	PRODUCTOS STANTON, SA DE CV	Mastografía digital de campo completo con estereotaxia.	3.6 El puntaje obtenido es otorga de acuerdo a lo acreditado documentalmente para el Rubro B de la siguiente forma: B.1=2.1 Presenta declaraciones fiscales solicitadas, B.2=1.5 Dos sucursales y al menos un centro de servicio, B.3=0 No cuenta con personas con discapacidad, B.4=0 No es MIPYME que fabrique innovación tecnológica, B.5=0 No acredita Pol. Y Pract. de igualdad de género, B.6=0 Oferta 36 meses de garantía	3 De los 6 contratos presentados, 5 acreditan que los bienes son de la misma naturaleza de los que son objeto de esta partida y cumple con lo solicitado con la convocatoria Los siguientes contratos, no cumplen con lo solicitado, DRMC-SRM-0154-2013 PAGINAS 28 A 41	3.34	Con los 5 contratos que cumplen con lo requerido en el subrubro de Especialidad, la Licitante acredita 5 años de Experiencia, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 5.2 de la Convocatoria	10 De los 5 contratos que cumplen con lo solicitado en el rubro de Experiencia y Especialidad, 3 acreditan con lo requerido en rubro de Cumplimiento de Contratos	Los siguientes contratos, no cumplen con lo solicitado. DRMC-SRM-0132-2011 PAGINAS 3 A 27 BIR017 PAGINAS 98 A 125	19.84	0	19.94
2	18620	531 341 2487 03 01	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, SA DE CV	Mastografía digital de campo completo con estereotaxia.	3.6 El puntaje obtenido se otorga de acuerdo a lo acreditado documentalmente para el Rubro B de la siguiente forma: B.1=2.1 Presenta declaraciones fiscales solicitadas, B.2=1.5 Dos sucursales y al menos un centro de servicio, B.3=0 No cuenta con personas con discapacidad, B.4=0 No es MIPYME que fabrique innovación tecnológica, B.5=0 No acredita Pol. Y Pract. de igualdad de género, B.6=0 Oferta 36 meses de garantía	3 De los 16 contratos presentados, 15 acreditan que los bienes son de la misma naturaleza de los que son objeto de esta partida y cumple con lo solicitado con la convocatoria Los siguientes contratos, no cumplen con lo solicitado CONTRATO RG65-1E	4	Con los 16 contratos que cumplen con lo requerido en el subrubro de Especialidad, la Licitante acredita 7 años de Experiencia, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 5.2 de la Convocatoria.	10 De los 15 contratos que cumplen con lo solicitado en el rubro de Experiencia y Especialidad, 10 acreditan con lo requerido en rubro de Cumplimiento de Contratos.	Los siguientes contratos, no cumplen con lo solicitado 0772812 PAG 30 PEDIDO LCP No 11 EQ PAG 15 CONTRATO SFAGDASS/IG/014/2014 PAG 8	20.6	25	45.5

(Handwritten marks)

JEP / DDA / SKTH / MEX

(Handwritten signature)

RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO MÉDICA (PUNTAJES OBTENIDOS)

Numero de Procedimiento: LA-050GYR040-E5-2019

PARTIDA	PREI	SAI	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD DEL LICITANTE	MOTIVACIÓN DE ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA	MOTIVACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	MOTIVACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA COMBINADA	RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA COMBINADA
2	18620	531.341.2487.03.01	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS: SA DE CV	Mastografía digital de campo completo con esterotáxi.	7.3	El puntaje obtenido se otorga de acuerdo a lo acreditado. Rubro B de la siguiente forma: B.1=2.1 Presencia de declaraciones fiscales solicitadas; B.2=1.5 Dos sucursales y al menos un centro de servicio; B.3=0 No cuenta con personas con discapacidad; B.4=0 No es MIPYME que fabrique/innovación tecnológica; B.5=0 No acredita Pol. Y Pract. de igualdad de género; B.6-3.7 Oferta 42 meses que incluya un Mantenimiento Mayor.	4	Con los 7 contratos que cumplen con lo requerido en el subrubro de Especialidad, la Licitante acredita 6 años de Experiencia, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 5.2 de la Convocatoria.	10	De los 7 contratos que cumplen con lo solicitado en el rubro de Experiencia y Especialidad, 7 acreditan con lo requerido en rubro de Cumplimiento de Contratos.	24.3	25	48.3
2	18620	531.341.2487.03.01	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S DE RL DE CV	Mastografía digital de campo completo con esterotáxi	3.7	El puntaje obtenido se otorga de acuerdo a lo acreditado. Rubro B de la siguiente forma: B.1=2.1 Presencia de declaraciones fiscales solicitadas; B.2=1.5 Dos sucursales y al menos un centro de servicio; B.3=0 No cuenta con personas con discapacidad; B.4=0 No es MIPYME que fabrique/innovación tecnológica; B.5=0 1 Acredita Pol. Y Pract. de igualdad de género; B.6-3.7 Oferta 36 meses de garantía	4	Con los 6 contratos que cumplen con lo requerido en el subrubro de Especialidad, la Licitante acredita 6 años de Experiencia, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 5.2 de la Convocatoria.	10	De los 6 contratos que cumplen con lo solicitado en el rubro de Experiencia y Especialidad, 3 acreditan con lo requerido en rubro de Cumplimiento de Contratos. Los siguientes contratos, no cumplen con lo solicitado Contrato 1-JXHOL B pag. 2 de 40 Contrato No. 1-DEQINS pag. 2 de 33 PEDIDO 1-9H50XX pag. 2 de 19	20.7	25	45.7

(Handwritten signatures and marks)

RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO MÉDICA (PUNTAJES OBTENIDOS)

Numero de Procedimiento: LA-050GYR040-E5-2019

PARTIDA	PREI	SAI	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD DEL LICITANTE	MOTIVACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA	MOTIVACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	MOTIVACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA COMBINADA	RESULTADO DE EVALUACIÓN
2	18620	531-341-2487-03-01	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, SA DE CV	Mastografía digital de campo completo con esterilización	7.3	El puntaje obtenido se otorga de acuerdo a lo acreditado documentalmente para el Rubro B de la siguiente forma: B.1=2.1 Presenta declaraciones fiscales solicitadas; B.2=1.5 Dos sustratos y al menos un centro de servicio; B.3=0 No cuenta con personas con discapacidad; B.4=0 No es MIPYME que fabrique e innovación tecnológica; B.5=0 No acredita Fot. Y Pract. de igualdad de género; B.6=3.7 Oferta 42 meses que incluya un Mantenimiento Mayor	3	3.34	Con los 5 contratos que cumplen con lo requerido en el subrubro de Especialidad, la Licite acreditada 5 años de experiencia, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 5.2 de la Convocatoria	10	De los 5 contratos que cumplen con lo solicitado en el rubro de Especialidad y acreditada con lo requerido en rubro de Cumplimiento de Contratos	23.64	25	48.64

Autorizó, validó, revisó y elaboró, de acuerdo al nivel jerárquico y responsabilidad:

Para todas las partidas
 Autorizó:

Dr. Juan Pablo Villa Barragán
 Titular de la Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica

Para todas las partidas
 validó:

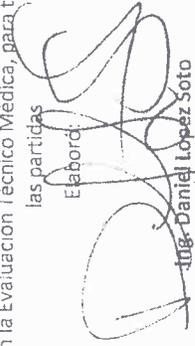
Ing. Gerardo Abaza Martínez Fabián
 Titular de la División de Equipamiento Médico

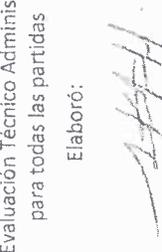
Para todas las partidas
 Revisó:

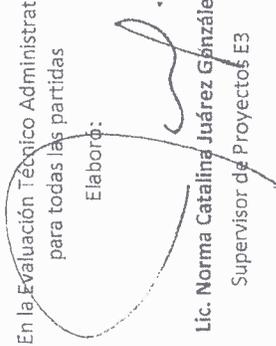
Ing. Jesús Ignacio Zurita San Pedro
 Jefe de Área de Evaluación de Tecnologías de la Salud

RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO MÉDICA (PUNTAJES OBTENIDOS)

Numero de Procedimiento: LA-050GYR040-E5-2019

En la Evaluación Técnico Médica, para todas las partidas
Elaboró:

Lic. Daniel Lopez Soto
Coordinador de Programas

En la Evaluación Técnico Administrativa, para todas las partidas
Elaboró:

Lic. Silvia Karina Toral Hernández
Coordinadora de Programas

En la Evaluación Técnico Administrativa, para todas las partidas
Elaboró:

Lic. Norma Catalina Juárez González
Supervisor de Proyectos E3

Las firmas que anteceden pertenecen al documento denominado "RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO MÉDICA (PUNTAJES OBTENIDOS)" concerniente al Número de Procedimiento: LA-050GYR040-E5-2019.



5

IMSS / OPS / SKTH / VCL

